



PROVINCIA SANTO DOMINGO
Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este
DESPACHO DE LA ALCALDESA

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PATRICIO MATÍAS RAMÓN MELLA Y CASTILLO EN EL MSDE”

DISCURSO DE LA ALCALDESA EN LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS SOBRE LA VIDA Y OBRA DEL PRÓCER MATÍAS RAMÓN MELLA Y CASTILLO, 25-2-16:

- LIC. CRISTINA LIZARDO, HONORABLE SENADORA DE LA PROVINCIA Y PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA,
- HONORABLE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, DR. JUAN FRÍAS,
- LIC. ANA TEJEDA, HONORABLE PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES,
- DISTINGUIDA DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN, LIC. SOBEYDA SANCHEZ,
- HONORABLE MAGISTRADA FISCAL OLGA DINÁ LLAVERÍAS,
- DISTINGUIDO DIRECTOR GENERAL DE EMBELLECIMIENTO, COMPAÑERO CESAR LÓPEZ,
- LIC. JUAN LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL,
- LIC. FANNY SANTANA, HONORABLE VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES,
- HONORABLES VOCEROS DE LOS BLOQUES DE REGIDORES,
- HONORABLES REGIDORAS Y REGIDORES,
- DISTINGUIDOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LOS ACTOS DEL BICENTENARIO DEL PATRICIO MATÍAS RAMÓN MELLA Y CASTILLO,
- COMPAÑEROS DE LABORES DE NUESTRO AYUNTAMIENTO,
- INVITADOS ESPECIALES,
- DISTINGUIDOS COMUNICADORES SOCIALES,
- BUENAS NOCHES, SEÑORAS Y SEÑORES:

En esta agradable noche, en la celebración del Bicentenario del feliz nacimiento del patricio Matías Ramón Mella y Castillo estamos cumpliendo, una vez más, con la patriótica voluntad de nuestro inolvidable súper Alcalde Juan de los Santos.

Desde los inicios de la gestión, en el 2006, el siempre bien recordado Alcalde Juan de los Santos implementó la tradición institucional de festejar las efemérides de la Patria con el noble propósito de promover entre nuestros pobladores, en especial la juventud, los valores y principios patrióticos y contribuir con el fortalecimiento de la memoria histórica del pueblo dominicano.

Esa es la válida explicación por la que, mucho antes de su trágica e injustificada muerte, había realizado todos los preparativos para la celebración del Bicentenario del Prócer Mella, en la forma solemne como lo ameritan los ilustres Padres de la Patria.

Con ese noble propósito, el honorable Concejo de Regidores acogió, favorablemente, dos solicitudes que les hizo nuestro Súper Alcalde:

Con la Resolución No. 13-15 del 22 de mayo del pasado año, se aprobó declarar el 2016 **“Año de la celebración del Bicentenario del prócer Matías Ramón Mella y Castillo en el municipio Santo Domingo Este”**.

En esa misma Resolución también se aprobó la formación de la distinguida Comisión Organizadora, integrada por Regidores y funcionarios del Ayuntamiento y por distinguidas personalidades del Municipio con la encomienda de elaborar y llevar a cabo el programa de actos a efectuarse para honrar el Bicentenario del autor del memorable Trabucazo del 27 de febrero del 1844, indiscutible clarinada de libertad e independencia nacional.

El pasado 5 de noviembre, mediante la Resolución No. 30-15, los Regidores aprobaron, a unanimidad, el Programa de los Actos para festejar el Bicentenario del prócer Matías Ramón Mella que, desde el 26 de enero, estamos realizando en nuestro Municipio.

Dentro de ese programa que estamos implementando en el Mes de la Patria, se inscribe la inauguración de esta valiosa **“Exposición de fotografías y dibujos sobre la ejemplar vida y obra del prócer Matías Ramón Mella y Castillo”**, porque un día como hoy, 25 de febrero del 1816, hace exactamente doscientos años, a los esposos Francisca Castillo y Antonio Mella Álvarez, en la ciudad de Santo Domingo, les nació el niño que 26 años después se convertiría en el bizarro prócer Matías Ramón Mella y Castillo.

Con esta histórica Exposición de Fotos sobre la vida y obra del autor del memorable Trabucazo Independentista, cumplimos, una vez más, con el patriótico deber de promover entre nuestros munícipes los principales acontecimientos, héroes y mártires que hicieron posible la creación de nuestra nacionalidad.

De esta forma, hacemos nuestros humildes aportes a la exaltación de los valores patrióticos e incentivamos el orgullo de la dominicanidad para garantizar su empoderamiento por las presentes y futuras generaciones.

Propicia es la ocasión para dejar formal testimonio de nuestros agradecimientos a la magnífica colaboración de la Fundación Patria Visual, y a su presidente, nuestro distinguido historiador Sócrates Suazo, quien es el autor del montaje de esta inédita e histórica **“Exposición de fotografías y dibujos sobre la ejemplar vida y obra del prócer Matías Ramón Mella y Castillo”**, que tenemos el honor de inaugurar en esta patriótica fecha.

Este acto, para nosotros, es un excelente augurio que la primera actividad que se realiza en el nuevo Palacio del Gobierno Local de Santo Domingo Este sea esta oportuna y valiosa exposición, que nos honra y al mismo tiempo se levanta como positivo vaticinio de todo cuanto será el principal hogar de los pobladores de nuestro Municipio, por lo cual felicitamos de todo corazón a la Comisión Organizadora, autores de tan acertada decisión.

Tenemos la esperanza y el sincero deseo de que esta Exposición será presenciada y bien valorada por nuestros munícipes y visitantes, muy en especial por la juventud estudiosa de nuestro querido Santo Domingo Este, con lo cual se cumplirá la noble voluntad de nuestro inolvidable súper Alcalde Juan de los Santos y el principal objetivo de la **“Exposición de fotografías y dibujos sobre la ejemplar vida y obra del prócer Matías Ramón Mella y Castillo”**, quien junto a Juan Pablo Duarte y Francisco del Rosario Sánchez constituyen la siempre venerable trilogía de Padres de la Patria.

¡MELLA VIVE, SIGAMOS SU EJEMPLO!

¡VIVAN POR SIEMPRE LOS PADRES DE LA PATRIA!

¡VIVA LA REPÚBLICA DOMINICANA, LIBRE, DEMOCRÁTICA, INDEPENDIENTE Y SOBERANA!

Muchas gracias.

Jeannette Medina Luciano,
Alcaldesa del ASDE.

25 de febrero del 2016,
Mes de la Patria.